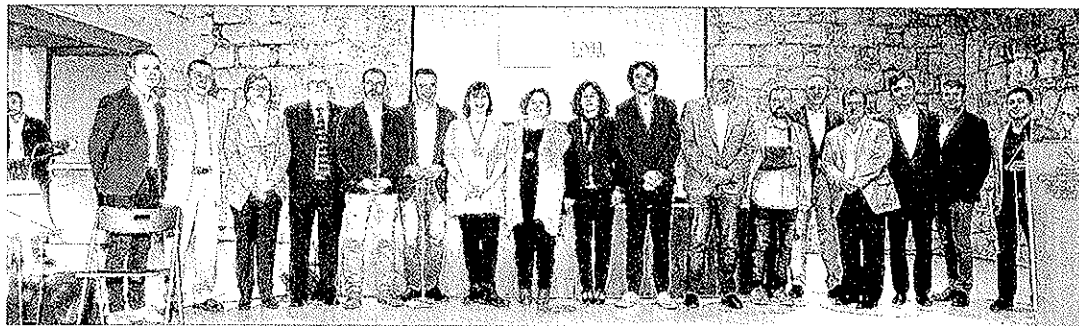


BALEARS



Altos cargos institucionales de todo el ámbito de la lengua catalana se reunieron en el Baluard. También estaba Miquel Vidal (PP). - FOTO JOAN TORRES

Emoción y poca gente en los 30 años de la Ley de Normalización Lingüística

Apenas se llenó medio aforo del Aljub des Baluard pese a los muchos cargos presentes

JOAN RIERA • Palma

La celebración del treinta aniversario de la aprobación de la Llei de Normalització Lingüística destiló mucho sentimiento en los discursos de los cargos políticos intervinientes que contrastaba con la escasa presencia de público. Había más cargos políticos o responsables de entidades que ciudadanos.

Faltó calor popular, parejo al débil entusiasmo oficial a la hora de lanzar la convocatoria. El acto fue cerrado por la presidenta Francina Armengol, que hizo una gran loa al catalán de las Balears como elemento de cohesión, integración e instrumento para preservar las señas de identidad propias. También resaltó que «esta

Ley se aprobó por consenso de todas las fuerzas políticas». No acudió Gabriel Cañellas, presidente del Govern cuando se aprobó la ley. Y de su Govern de entonces solo estaba presente Cristòfol Soler, que ahora encabeza la asamblea soberanista.

La celebración consistió en parlamentos de cinco minutos cada uno de los directores generales de Política Lingüística de Aragón, País Valencià, Catalunya y Balears, así como la interpretación musical de fragmentos del «*Libre d'amic e amat*» de Ramon Llull a cargo de Joana Gomila e Iago Aguado. También intervino la consellera de Cultura, Ruth Mateu, quien citó a Lluís Companys: «A las causas justas las defienden muchas personas en

todo el mundo, a la lengua catalana sólo la defendemos nosotros».

Respecto a los responsables de Política Lingüística, por parte balear habló Marta Fuxà, que destacó el gran logro que fue esta Ley; la catalana Marta Xirriach recordó a Aina Moll y destacó que en el Principat el 80,4 por ciento de la población ya habla catalán; el valenciano Rubén Trezano dijo que potenciarán el uso de la lengua propia; el aragonés José Ignacio López Susín ensalzó el carácter trilingüe de su comunidad.

En el cierre del acto, Armengol recordó la novela de Guillem Fontana «*Sicilia sense morts*», elogió a Lampedusa, autor de «*El Gatopardo*», destacó su satisfacción por el acuerdo de hace treinta años y

mostró su amor «a esta tierra y a su lengua».

PRESENCIAS Y AUSENCIAS

Allí estaban el president del Consell, Miquel Ensenyat, y su conseller Xisco Miralles, pero no acudió el alcalde de Palma, José Hila. Allí estaban el vicepresidente Biel Barceló y el presidente de la OCB, Jaume Mateu y el exconseller Damià Pons, así como el rector Huguet, pero prácticamente nadie del Parlament de 1986 que aprobó la Ley por unanimidad. Ni de la izquierda ni de la derecha. Asistió el presidente del PP, Miquel Vidal. No quiso comentar porque faltaban Cañellas y su Govern de entonces. Al final se sirvieron cava y *crespells*.

Piden una investigación en el Consell por revelación de secretos

NEKANE DOMBLÁS • Palma

La consellera del Consell Consultiu que redactó el dictamen sobre el nivel 33 a petición del Consell de Mallorca, Catalina Pons-Estel, ha pedido que en la próxima reunión de este organismo se debata la apertura de una investigación interna para resolver si se ha producido una posible revelación de secretos.

Pons-Estel, miembro del Consell Consultiu a propuesta de Podemos, quiere que se descubra quién o quiénes fueron los autores de la filtración del debate sobre este dictamen.

Asegura que todos los miembros del Consell Consultiu tienen la obligación de guardar el secreto de las deliberaciones de este organismo, algo que obviamente no ha sucedido en este caso.

El Consell Consultiu se reunió el pasado viernes para deliberar sobre el contenido del dictamen redactado por Pons-Estel. El informe concluye que los funcionarios del Consell también pueden estar afectados por la suspensión del pago del llamado nivel 33, pero simultáneamente alerta al Govern de que la supresión definitiva y con efectos retroactivos de este complemento (no su suspensión) puede presentar problemas jurídicos. En esencia, el dictamen coincide con algunas de las advertencias lanzadas por el PP.

El nuevo CES no tendrá sede propia ni sus integrantes percibirán dietas

El Govern resucita en vísperas del 1º de Mayo el Consell Econòmic i Social

TORRES BLASCO • Palma

El Govern sacó ayer el Consell Econòmic i Social (CES) de la nevera en la que le metió Bauzá y puso en marcha el mecanismo para que pueda volver a constituirse.

El Ejecutivo hizo el anuncio a dos días del primero de mayo, que es cuando se conmemora el Día del Trabajo para remarcar, así, la relevancia política de la medida. Además, también lo hizo coincidir con la aprobación de las directrices que obligarán a las empresas contratistas del Govern a tener convenio laboral y respetar las cláusulas sociales.

El CES es un organismo de consulta del Ejecutivo que, hasta su



Imagen de la presentación de la última memoria del CES, en 2012.

suspensión -que no disolución, ya que es un órgano previsto en el Estatut d'Autonomia- elaboraba dictámenes sobre las iniciativas y leyes de ámbito laboral; que anualmente elaboraba una memoria sobre economía, trabajo y sociedad en las Islas y que unía a representantes de los sindicatos, las organizaciones empresariales, la Universitat y las organizaciones sociales.

Según explicó ayer el conseller de Trabajo, Iago Negueruela, la reaparición del CES no supondrá un coste añadido para las arcas públicas y, además, no tendrá una sede propia (en la anterior etapa se pagaba un alquiler por unas dependencias vecinas de la Conselleria de Hacienda) ni sus integrantes percibirán dietas.

El presidente o presidenta del CES tampoco tendrá sueldo pero, según Negueruela, el Govern, «lógicamente», pagará los billetes y la estancia cuando viaje a las reuniones del Consejo Económico y Social estatal. El último presupuesto del CES fue de 500.000 euros.

La Advocacia resolverá de manera temporal las quejas ciudadanas

Una comisión específica adscrita a la Advocacia de la Comunitat Autònoma resolverá de forma temporal (hasta que se cree el organismo definitivo) resolverá las quejas de la ciudadanía ante posibles reclamaciones por la falta de respuesta de la Administración. Pilar Costa, portavoz, recordó que el Consell Consultiu había informado negativamente ante la posibilidad de que fuera este organismo de consulta el que resolviera. El Govern también acordó abonar a los partidos la parte pendiente de las subvenciones electorales por las autonómicas, que ascienden a 1,3 millones.